

INSTRUCCIONES

de la campaña UDigital 2026

1. CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LA CAMPAÑA

Fechas de la campaña

La campaña Udigital Aumentada 2026, se realizará **entre el 15 de abril y el 31 de mayo de 2026**, con el objetivo de realizar su análisis conjunto. La relevancia de cumplir con estas fechas, es que en esta oportunidad se estarán realizando en forma conjunta en 7 países de Iberoamérica (aunque también podrán participar IES en forma aislada de otros países).

Año de los datos proporcionados

Deben ser los correspondientes al **año 2025**.

Datos económicos y presupuestarios

Dado el carácter internacional que tendrá esta campaña, y con el objetivo de poder hacer comparaciones, es que se ha decidido expresar estos indicadores (que son aproximadamente una decena) **en dólares estadounidenses**. Si la moneda local de su país es otra, para hacer la conversión, utilice el tipo de cambio al precio de venta de referencia en el país al 31/12/2025 (importe en moneda local / tipo de cambio). Por otro lado, cuando el indicador se refiera al presupuesto, debe tener en cuenta el presupuesto liquidado (devengado) al finalizar el año (en esta campaña el año 2025).

2. PROCESO DE ANÁLISIS, REFLEXIÓN Y CARGA Y ROLES:

Roles

En este proceso se sugiere que participe, cómo mínimo:

- a) El máximo responsable de las TI en la institución (como podría ser el Vicerrector responsable de las TI/transformación digital o similar):
Debería ser quien revise los valores suministrados antes del cierre de campaña, pero también el único que puede responder ciertas preguntas de Gobierno y Transformación. Inclusive para algunas puede ser interesante que se conversen y reflexiones con otros colegas de gobierno y con el rector.
- b) Director o directores de Servicio TI:
Asumen la responsabilidad de que se rellene la encuesta en cada universidad (independientemente de que le ayuden en esta tarea otros colegas).

Importante: A nivel de la plataforma que recoge los datos, se designará a un Gestor de organización por universidad quien tendrá entre sus responsabilidades la de implicar en la búsqueda de los valores de la encuesta, antes de la fecha designada, a varios colegas responsables de otros departamentos. Si es la primera vez que trabajan con la plataforma, recomendamos que lean el documento “Primeros pasos del usuario de UDigital” antes de empezar a introducir los valores de la encuesta en el sitio <https://udigital.cidu.es/>. Si necesita aclarar alguna **duda o realizar sugerencias** relacionadas con la aplicación o con la campaña,

puede referenciarse a la [página Web de Udigital](#), o contacte con los responsables a través del correo que ahí figura.

Pasos sugeridos

El primer paso a llevar a cabo por los gestores de la organización de la encuesta consiste en **repartir los indicadores entre los diferentes responsables de su institución** para que cada uno proporcione la información relacionada con su departamento. Por ejemplo, los indicadores relacionados con tecnologías de apoyo a la docencia podrían ser rellenados por su unidad de docencia virtual. Hay otro grupo de indicadores susceptibles de ser rellenados directamente por el director del Servicio de Informática (por ejemplo, todos los anexos), y otros que podrían requerir apoyo del área financiera.

Los responsables de **proporcionar información** lo pueden hacer utilizando los documentos de “Catálogo de indicadores” y el de “Anexos” (que proporciona la plataforma) y enviársela después al Gestor de organización para que la introduzca en la aplicación (Algunos genera una planilla en un repositorio compartido para ello). Alternativamente, el Gestor puede dar de alta en la aplicación a estos responsables para que sean ellos los que introduzcan los valores directamente en la aplicación.

El **orden en el que se aconseja rellenar la encuesta** es el siguiente:

1. Primero rellene las **variables del Reto 0**, que sirven para describir de manera global la universidad y proporcionar valores de referencia para el cálculo con posterioridad de otros indicadores. También, es donde indica, si desea que los datos provistos por su universidad podrán ser visto por otras en forma nominal o no (ver política de confidencialidad).
2. Le sugerimos que después se rellenen **todos los Anexos**, ya que la información resultante va a servir para calcular un importante número de indicadores. Lo puede hacer la Dirección del Servicio TI.
3. El siguiente paso sería rellenar todas **las variables de los diferentes Retos**. Puede comenzar por orden, rellenando desde el Reto 1 al 7 o rellenar cada reto de manera independiente. Procure rellenar **primero las variables más inmediatas** que son aquellas cuya respuesta es SI o NO u ofrecen opciones múltiples. Luego, puede dedicarse a conseguir o calcular el valor de otras variables que necesitan algo más de esfuerzo.

Paso final:

Una vez completado, es un ejercicio necesario, pero sobre todo muy enriquecedor, revisar los datos en forma conjunta. Genere una reunión con tiempo suficiente, entre los que participaron proporcionando datos, pero sobre todo actores relevantes involucrados en el gobierno de las TI y la transformación digital en la institución (puede ser más de una reunión si lo consideran conveniente y no necesariamente deben recorrer todos los indicadores, sino priorizar algunos).

Servirá para **validar los datos cargados**, o completar o ajustar algunos que pudieran **existir dudas**, pero sobre todo para reflexionar sobre **el estado actual y el rumbo futuro de la institución**.

3. POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

En primer lugar, será considerada “**institución participante**” en el estudio UDigital aquella institución que haya rellenado al menos el 30% de los valores de la encuesta al cierre de la campaña. Y debe tener en cuenta que **para calcular la madurez digital** de su institución el porcentaje de valores a introducir es de al menos el 80%. Aquella institución que no los introduzca no será considerada para el cálculo de la madurez digital media de las participantes ni se calculará su propio nivel de madurez, pues en caso de hacerlo sería muy impreciso.

Las universidades participantes en el estudio asumen de facto la siguiente **política de confidencialidad**:

1. Las instituciones participantes son responsables de velar por la autenticidad de los valores que suministran al estudio, lo que va a contribuir a la calidad de los resultados globales de la red.
2. Los datos proporcionados por cada institución serán compartidos de manera agregada y confidencial, sin identificar por lo tanto a cada institución, y lo que posibilitará que cada institución participante disponga de un análisis comparativo para el análisis de la información suministrada.
3. Todos los participantes se comprometen a no publicar los informes de resultados recibidos, ni los resultantes de su propio análisis y utilizarlos sólo como apoyo para la toma de decisiones internas en su institución (eso incluye también lo puesto en el punto 6).
4. Cualquier informe resultante del análisis de los datos del estudio UDigital será revisado por la red MetaRed de cada país o región, antes de su publicación y sólo podrá incluir datos agregados y no identificar a instituciones concretas o a grupos de instituciones reconocibles.
5. Cualquier cesión de los datos resultante del estudio a investigadores u otras entidades se registrará por los convenios vigentes entre dichas entidades y respetará siempre la política de confidencialidad establecida por la red MetaRed de cada país descrita anteriormente.
6. Las instituciones que indiquen (en el punto O.01) que están dispuestas a que los datos ingresados en Udigital se le muestren de forma nominada a otras IES; y de esa forma tener habilitado el análisis de los datos de estas, accederán a informes con información detallada y nominada que incluirá a todas las universidades que respondieron de igual manera (en los distintos países que están participando de esta campaña). Los datos de las que respondan que no, **NO SERÁN INCLUIDOS**, pero por supuesto que no podrán tampoco visualizar dicha información, quedando su análisis solo a nivel agregado.